



INFORMA



sicamemt@sicamemt.org



@sicamEMTMadrid



915 522 802

912 772 371



SicamEmtMadrid



www.sicamemt.org



@sicamemt



C/ Abtao 25 1º oficina 3
28007-Madrid

Martes 25 de abril de 2023

NO PODEMOS RETROCEDER

Hace unos cuantos años la relación entre el departamento del SAE y l@s conductor@s por lo general no era muy fluida ni cordial, habiendo casi todos los días conflictos y quejas de ambas partes. En el año 2017, SICAM viendo que la situación seguía enquistada y no mejoraba, comenzó a tener unas rondas de dialogo con los responsables del departamento del SAE, a la vez, acudimos a Inspección de Trabajo. De ello, salió un requerimiento por parte del Inspector de Trabajo, en el que dejaba muy claro lo que no debe pasar en la forma de actuar por parte del SAE. Desde entonces la situación cambió radicalmente, bien es verdad que much@s inspector@s pusieron enseguida de su parte para que la relación mejorara, ya que se dieron cuenta que lo mejor era convencer y no vencer en su relación con l@s compañer@s conductor@s.

Desde entonces apenas ha habido incidencias entre ambos colectivos, es verdad que siempre hay alguna, pero no es la tónica general como pasaba antes. Últimamente parece que algun@s inspector@s quieren volver al pasado, de momento son hechos aislados. Ponen en duda y juzgan a l@s conductor@s, bien porque según ell@s, el conductor tarda mucho tiempo en ir y volver del aseo, o porque piensan que algun@s conductor@s tardan más tiempo en hacer el viaje de lo que marca el cartón horario, sin tener en cuenta las modificaciones en cuanto a los límites de velocidad en las calles de Madrid.

También se han dado varias situaciones donde se cuestiona, incluso se le niega o impide a un conductor@, un cambio o encierro de coche por avería, ya que interpretan si la avería en cuestión es motivo para ello.

Creemos conveniente unificar criterios de actuación ante una misma situación entre los mandos. No nos estamos inventando nada, en el convenio colectivo 2018-2020, el punto 7.26 ya indica que se debe crear un protocolo de actuación del SAE, cosa que a día de hoy no ha ocurrido, no sabemos si porque a la dirección no le interesa o porque nuestros directivos prefieren que retrocedamos a tiempos pasados.

Tod@s sabemos las dificultades del servicio, la supresión diaria de turnos o peor aún de coches completos, de las limitaciones que el ayuntamiento ha puesto en nuestras calles en cuanto a velocidad, de eso no tenemos culpa no l@s conductor@s, ni l@s inspectores. Nos toca prestar el servicio con las herramientas de las que disponemos que son las que nos proporciona la empresa a un@s y a otr@s. Sólo pedimos a l@s compañer@s inspector@s de ese departamento que no entren a ese juego, que ayuden y regulen las líneas para que tanto usuarios, conductor@s e inspector@s tengamos una buena sintonía y relación.

DESASTRE EN LOS APARCAMIENTOS

Los pasados días 15 y 16 de abril se produjo una incidencia en el aparcamiento de la Plaza Mayor, esta ocasionó un gran perjuicio a l@s usuari@s y l@s trabajador@s. El problema fue que el sistema se estropeó, por lo que l@s compañer@s del parking no podían cobrar con tarjeta de banco

y los cajeros automáticos tampoco funcionaban por lo que todo fue un despropósito. L@s compañer@s que estaban trabajando ese día tuvieron que sufrir las iras de los usuarios.

En este caso, la incidencia no se solucionó hasta el día siguiente. Las situaciones que les tocó vivir a l@s compañer@s que prestaron servicio en el parking podemos imaginar las situaciones que se dieron, más si cabe tratándose del aparcamiento que se trataba y en fin de semana. Según nos dicen algun@s compañer@s de los aparcamientos, estas incidencias son más habituales de lo que parece, por lo que no entendemos que hoy en día ocurra esto con cierta frecuencia. Si los aparcamientos estuvieran dimensionados con el personal suficiente, cuando ocurren estos problemas se podrían minimizar y dar una mejor atención y servicio a los usuarios. Esperemos que la dirección de DM tenga en cuenta estas situaciones y reconozca el esfuerzo de tod@s l@s trabajador@s de los aparcamientos cuando ocurren estas incidencias.

NUEVA UNIFORMIDAD

Como tod@s sabéis y según ha anunciado la dirección, desde ayer día 24 de abril y todo el mes de mayo, vamos a recibir en nuestro domicilio el nuevo uniforme de trabajo. También nos comunican que recibiremos un aviso, un SMS, del proveedor la tarde anterior al día de la entrega. Es de traca que, según el aviso de la empresa, nos dicen que, para cambios de cualquier prenda del uniforme, tendremos que pedir cita y acudir al C.O. de Fuencarral para efectuar el cambio.

La dirección quiere que la ronda la volvamos a pagar l@s conductor@s, es decir que las incidencias que surjan las asumamos l@s trabajador@s yendo hasta el C.O. de Fuencarral para realizar los cambios oportunos, aunque nos pille en la otra punta de Madrid y por supuesto, aunque no lo pone en el aviso, seguro que su intención es que sea fuera de nuestra jornada de trabajo.

Desde luego que en SICAM no estamos de acuerdo con esa idea, nosotros no hemos pedido un cambio de uniforme, es la dirección la que decidió de mutuo propio realizarla, sin contar para nada con la opinión del Comité de Empresa, por lo que ahora, que asuman sus errores.

CONDUCTOR@S AUXILIARES

El pasado viernes 21 el Comité tuvimos una reunión con la Empresa, en la que se trató el estado en que se encuentra el departamento de conductor@s auxiliares. Se le pasó una propuesta a la dirección, con varios puntos. Se acordó con la dirección que se sacarán las vacantes para la reubicación de l@s compañer@s del departamento y que posteriormente se publicará una convocatoria de plazas para el departamento. El resto de puntos de la propuesta quedó la dirección en hacer una valoración y tratarlo en posteriores reuniones.

SE SIGUE ESQUILMANDO A L@S CONDUCTOR@S

El departamento de conductor@s va ha sufrir una nueva vuelta de tuerca en cuanto a la prestación del servicio. A diario faltan autobuses en la calle por falta de personal y, en lugar de dimensionarlo correctamente, lo que ocurre es que tiran de conductor@s para cualquier necesidad que surge. Piden conductor@s para prestar servicio en la OAC, con anterioridad para recoger bicicletas, para ocupar diversos puestos en la cochera que no es para prestar servicio en línea. Podríamos seguir hasta mañana, en contrapartida solo contratan personal para cubrir las jubilaciones parciales, aunque ahora saldrán con que se van a realizar 150 contrataciones antes del verano, lo que no sabemos es si contarán que es para cubrir los servicios especiales de METRO de este verano.